

Constancia Secretarial
A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvase proveer.
Cali, abril 27 del 2022

AUTO N° 785
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Santiago de Cali, abril veintisiete (27) del año dos mil veintidós (2022).

RADICACION	76001-3110-004-2022-00045-00
PROCESO	UMH
DEMANDANTE	AMPARO CATAÑO DE MARTINEZ
DEMANDADOS	HDROS DE CARLOS ARTURO LARA UTIMA
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO.

Agréguese a los autos para que obre y conste, el oficio que antecede, procedente del Programa de Servicios de Transito de Cali, donde informan que no se acata la medida de inscripción de la demanda, por cuanto el vehículo objeto de la medida, no figura a nombre del demandado.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
daf4b9f8ea46dce91766d2520bf728902b5f6b9c7fa5b21e157c08f63d332d93
Documento generado en 27/04/2022 02:49:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>